



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
SAN JUAN, PUERTO RICO**

ENMIENDA # 1, RFP 23-0051

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, SERVICIO DE CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO Y SERVICIO DE LAVADO PARA VEHICULOS DE MOTOR PARA TODAS LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES, ENTIDADES EXENTAS Y MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

-----**COMPARECEN**-----

DE LA PRIMERA PARTE: La **ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**, representada en este acto por **JOEL FONTÁNEZ GONZÁLEZ**, mayor de edad, soltero y vecino de San Juan, Puerto Rico, quien comparece en su carácter de **Subadministrador**, mediante delegación de firma de la **Administradora, Lcda. Karla G. Mercado Rivera**, en virtud de las facultades que le confiere la "Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019", Ley Núm.73-2019, de aquí en adelante denominada como la "**ADMINISTRACIÓN**". -----

DE LA SEGUNDA PARTE: **TOTALENERGIES MARKETING PUERTO RICO, CORP.**, una empresa organizada de acuerdo con las leyes del Gobierno de Puerto Rico, con el **Número de Registro en el Departamento de Estado 80482 y Registro Único de Licitadores (RÚL) Número 4010 de la Administración de Servicios Generales y System for Award Management (SAM) bajo el Unique Entity ID LN8VL5QYB9X3**, representada en este acto por su General Trade & Specialties Director, **KATTY DELGADO HERNANDEZ**, mayor de edad, casada y vecina de Guaynabo, Puerto Rico, quien está debidamente autorizada para comparecer en este acto (**en adelante denominado el "CONTRATISTA"**). -----

-----**EXPONEN**-----

POR CUANTO: Recibidas y evaluadas las ofertas, la Junta de Subastas la ASG emitió, el **13 de enero de 2023**, una Resolución de Adjudicación (**anejo # 1**). En dicha Resolución, le adjudica al licitador Totalenergies Marketing Puerto Rico, Corp., su propuesta sometida para el RFP 23-005.

POR CUANTO: El **20 de junio de 2023**, la ASG formalizó contrato con el Totalenergies Marketing Puerto Rico, Corp., El referido contrato tiene una vigencia de tres (3) años contados a partir de 1ro de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2026 (**anejo # 2**). -----

POR CUANTO: El 5 de septiembre de 2025, Totalenergies Marketing Puerto Rico, Corp., envió a la ASG una solicitud de cambio de precio (aumento) para el lavado de vehículos livianos y "SUV's". interior y exterior (**anejo # 3**). -----



Página 2 de 2
Enmienda # 2, Contrato Número RFP 23-0051

Esta, fue tramitada al consultor de la ASG, Jorge R. Ortiz Baretty de la Compañía JOB Business Solutions, LLC quien emitió su **evaluación y recomendación favorable** el 26 de septiembre de 2025. (anejo # 4). -----

Atendido el análisis de nuestro consultor, y habiendo coincidido con sus conclusiones, la ASG autoriza la presente enmienda a los fines de cambiar el precio del lavado de vehículos livianos y "SUV's". interior y exterior del contrato original. -----


El cambio autorizado es el siguiente: -----

Descripción	Precio Anterior	Nuevo Precio
Lavado exterior e interior para vehículos livianos y "SUV's" (en estaciones que ofrecen el servicio)	\$ 32.95	\$ 45.95

Todas las demás especificaciones, términos y condiciones del **RFP Núm. 23-0051** así como también, los documentos incluidos como anejos del contrato original y la vigencia de este permanecen inalterados y en pleno vigor. -----

En San Juan, Puerto Rico, hoy, 30 de septiembre de 2025. -----

JOEL FONTÁNEZ GONZÁLEZ



Subadministrador
Administración de Servicios Generales
P.O. Box 41249
San Juan, PR 00940
66-0433481

KATTY DELGADO HERNANDEZ



General Trade & Specialties Director
Totalenergies Marketing Puerto Rico, Corp.
Millennium Park Plaza # 15 Calle 2 Suite
525 Guaynabo, PR 00968
Tel. 787-783-4625
FRANCISCO.MALDONADO@TOTALENERGIES.PR
66-0486878



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico



PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov